Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA Y CULTURA DE ESPAÑA (HUMANIDADES)

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfdddfa.

Fecha de publicación: 30-06-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura tiene como principal objetivo capacitar a los futuros maestros/as en el conocimiento de la evolución histórica y del patrimonio cultural de España, promoviendo el desarrollo de una perspectiva crítica y reflexiva sobre el pasado y su recepción. Además, la asignatura proporciona estrategias para abordar temas sensibles y controversiales con honestidad, trabajando el respeto por la diversidad cultural y la comprensión de las diferencias en la sociedad española. También ofrece herramientas y recursos para el diseño y contextualización de propuestas didácticas, ayudando a los estudiantes a comprender la relevancia de los contenidos y competencias curriculares en el marco de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).

II.B-Presentación en inglés

The main objective of the course is to train future teachers in the knowledge of the historical evolution and cultural heritage of Spain, promoting the development of a critical and reflective perspective on the past and its reception. In addition, the course provides strategies for addressing sensitive and controversial topics with honesty, fostering respect for cultural diversity and understanding of differences within Spanish society. It also offers tools and resources for the design and contextualization of didactic proposals, helping students understand the relevance of curricular content and competencies within the framework of Organic Law 3/2020, of December 29 (LOMLOE).

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfdddfa.

CG1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil
CGI3-Comunicación oral y escrita en la lengua materna
CGP5-Razonamiento crítico
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)
CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
CEGEI7 Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (perspectiva de espacio-tiempo).
CEGEI9 Aplicar y utilizar adecuadamente las Nuevas Tecnologías como vehiculo de información, comunicación e introducción en el mundo de los mass-media. (sobre las Nuevas Tecnologías)
CEGEI14 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfddfa.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1: La Prehistoria en la Península Ibérica
TEMA 2: Los pueblos prerromanos
TEMA 3: La Hispania romana
TEMA 4: La Alta Edad Media. El reino visigodo, al-Andalus y los reinos cristianos del norte peninsular
TEMA 5: La Baja Edad Media. Los reinos cristianos, el reino nazarí y los Reyes Católicos
TEMA 6: El imperio de los Austrias. Siglos XVI-XVII
TEMA 7: El siglo XVIII y la Ilustración en España
TEMA 8: El siglo XIX. De la Guerra de la Independencia a la Restauración
TEMA 9: El siglo XX. El reinado de Alfonso XIII, la II República, la Guerra Civil y el franquismo
TEMA 10: La Transición y la España de hoy

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Diseño de una unidad de aprendizaje
Trabajos colectivos	Realización de debates en clase y foros
Realización de pruebas	Realización de una prueba presencial teórica sobre los temas 1 al 10
Trabajos individuales	Realización de una investigación académica de carácter teórico-práctica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfdddfa.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	28
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas online	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Lectura y comprensión de materiales	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Pruebas	Semana 18 a Semana 19	Realización de la prueba teórica presencial sobre el contenido de la asignatura
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Diseño de la unidad de aprendizaje
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 15	Realización de la investigación académica
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de las asignatura y primera toma de contacto entre profesor y alumnos
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 15	Clases de los 10 temas mediante videoconferencia

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfdddfa.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EVALUACION ORDINARIA:
1. Examen (60%): Se realizará una prueba reevaluable presencial consistente en 30 preguntas cortas de desarrollo (contando 0'2 el acierto, sin penalizar errores o respuestas en blanco) sobre el contenido teórico de la asignatura (temas 1 al 10). Será en el lugar y la fecha establecidos a nivel institucional por la URJC según el calendario académico. Nota mínima: 3 sobre 6.
2. Actividad individual (20%): Se realizará una actividad individual reevaluable consistente en una investigación académica de carácter teórico-práctico. La entrega se realizará a través del Aula Virtual en la fecha establecida por el profesor en la Guía de Estudio y en el calendario del propio Aula. Junto a las especificaciones y plazos de entrega presentes de la Guía de Estudio, el profesor aportará una guía para la correcta realización de la práctica. Nota mínima: 1 sobre 2.
3. Trabajo grupal (20%): Se diseñará de forma grupal una unidad de aprendizaje. Los grupos serán conformados y comunicados por el profesor a comienzos de curso. El trabajo no es reevaluable en la convocatoria extraordinaria. La entrega se realizará a través del Aula Virtual en la fecha establecida por el profesor en la Guía de Estudio y en el calendario del propio Aula. Junto a las especificaciones y plazos de entrega presentes de la Guía de Estudio, el profesor aportará una guía para la correcta realización de la práctica. No hay nota mínima.
*** Nota importante:** Para la obtención de la calificación final será necesario aprobar la actividad individual y el examen.

OBSERVACIONES:
Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del Estudiante (RD1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:
1. Ortografía y gramática: En todas las actividades (incluido examen) se tendrá en cuenta la redacción. Los errores ortográficos y gramaticales penalizarán la calificación de la siguiente manera:
- Los dos primeros errores no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta se contará como una sola. A partir de la tercera falta se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.

2. Prácticas: Deben ser originales. El empleo deshonesto de inteligencia artificial y trabajo de otros autores será motivo de suspenso. Se recuerda al alumnado que el plagio es un delito. Si el plagio se prueba fehacientemente supondrá el suspenso automático en la asignatura.
3. Convocatoria adelantada: La evaluación de la convocatoria adelantada será la misma que la establecida en la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfddfa.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfddfa.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:32 | Hash: 3b2d12c321248cd7c7f8ca80dbfddfa.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Domínguez Ortiz, A. (2005). *España: tres milenios de Historia*. Alianza Editorial.
Fernández Álvarez, M. (2011). *España: biografía de una nación*. Austral.
Valdeón, J., Pérez, J., & Juliá, S. (2011). *Historia de España*. Crítica.
Vilar, P. (2013). *Historia de España*. Austral.
VV.AA. (1995). *Historia de España*. Colección Temas de Hoy. Historia 16.

Bibliografía complementaria

Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria.* Morata.
Fernández Álvarez, M. (2013). *Pequeña historia de España*. Espasa.
García de Cortázar, F. (2007). *Atlas histórico de España*. Planeta.
Miralles, P. y Rivero, P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado (REIFOP), 15 (1), 81-90.
Pluckrose, H. (1996). *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Morata.
Rivero García, P. (2011). *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil*. Mira Editores.
Vilarrasa, A. (2003). Salir del aula. Reapropiarse del contexto. *Íber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 36, 13-25.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALEJANDRO DE LA FUENTE ESCRIBANO
Correo electrónico	alejandro.delafuente@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2